



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 469  
2 de marzo de 2022

#### **Congreso impulsará medidas necesarias en materia de sustentabilidad**

- *La Comisión Agenda 20-30, realizó su primera sesión extraordinaria y aprobó un proyecto de dictamen en esta materia*

Con objeto de que el Congreso de la Ciudad de México adopte las medidas necesarias en materia de sustentabilidad, la Comisión Agenda 20-30 avaló un proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo, como parte de la estrategia de acción climática 2021-2050 y el programa de acción climática 2021-2030.

Al respecto, el presidente de la comisión, el diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales (PAN), agradeció la voluntad de cada uno de los integrantes de este órgano colegiado, para construir en consenso un documento que, afirmó, será de gran valía para los trabajos del Congreso capitalino.

Durante la primera sesión de la citada comisión, el legislador Cárdenas Morales refirió que el proyecto de dictamen se deriva de una proposición hecha por el diputado Royfid Torres González (AP Ciudadana) y nutrida con un punto de acuerdo del congresista Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA).

El referido proyecto, abundó el diputado Cárdenas Morales, busca que se asuma la responsabilidad que se tiene con las generaciones futuras, y va más allá de partidos políticos y de ideologías; es decir, tiene que ver con el compromiso que se tiene como humanidad con el planeta, acotó.

Finalmente, el legislador adelantó que la comisión ha tenido acercamiento con grupos y asociaciones que están interesadas en los trabajos de la Agenda 20-30, lo cual, aseguró, permitirá sensibilizar los trabajos legislativos de cada grupo parlamentario, con una perspectiva sustentable.

--o0o--